

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1544** *CLINTER, S.C.A.*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 146/09, a instancia de Antonio Ortega Medina contra Clinter SCA en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe 2.950 euros de principal más 440 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A100000611-1